



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-2193/2017 _____ /

COLINA, 11 de Octubre de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-2110/2017 de fecha 28 de Septiembre de 2017; que Promulga el Acuerdo N° 117 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 28 (periodo 2016-2020) de fecha 28 de Septiembre de 2017, **SE ACUERDA:** Autorizar la contratación con la empresa **CIMENTOS Y CONSTRUCCIÓN EDUARDO ALEJANDRO CORTES ALMARZA**, mediante el mecanismo de trato directo por urgencia, el proyecto denominado "Cierre Perimetral del Cementerio Municipal de Colina", por un monto de \$ 29.642.424, IVA incluido. **2)** Se rectifica por error de digitación en el Número del Decreto antes individualizado; y, las, atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos, que rigen a los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- RECTIFIQUESE el Decreto Alcaldicio N° E-2110/2017 de fecha 28 de Septiembre de 2017; que Promulga el Acuerdo N° 117 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 28 (periodo 2016-2020) de fecha 28 de Septiembre de 2017, **SE ACUERDA:** Autorizar la contratación con la empresa **CIMENTOS Y CONSTRUCCIÓN EDUARDO ALEJANDRO CORTES ALMARZA**, mediante el mecanismo de trato directo por urgencia, el proyecto denominado "Cierre Perimetral del Cementerio Municipal de Colina", por un monto de \$ 29.642.424, IVA incluido; en el siguiente tenor:

DICE:

DECRETO N° E-2110/2017.

DEBE DECIR:

DECRETO N° E-2121/2017.

2.- En todo lo no modificado manténgase plenamente vigente, el Decreto Alcaldicio original.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL**

**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/ACA/EAQ/mcm.**

DISTRIBUCION:

- Sres. Concejales
- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Recursos Humanos
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



DECRETO N° : E-2110/2017 /

COLINA, 28 de septiembre de 2017

VISTOS: Acuerdo N° 117, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 28 (período 2016-2020) de fecha 28 de septiembre de 2017 Lo informado por la Directora de Obras Municipales, solicitando contratación directa – por urgencia - con la empresa Cimientos y Construcción Eduardo Alejandro Cortez Almarza EIRL, el proyecto denominado “Cierre perimetral Cementerio Municipal de Colina”. Lo anterior de conformidad a Informe ITO N° 032/2017 (que se adjunta), que solicita se atiendan los requerimientos urgentes que subsanen las deficiencias de seguridad que presenta el cierre perimetral del cementerio; y, las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; el artículo 8 letra c) de la Ley N° 19.886 y artículo 10 N° 3 del respectivo reglamento, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información Pública y su Reglamento; Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado;

DECRETO:

Promulgase el Acuerdo N° 117, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 28 (período 2016-2020) de fecha 28 de septiembre de 2017; **SE ACUERDA:** Autorizar la contratación con la empresa **CIMIENTOS Y CONSTRUCCION EDUARDO ALEJANDRO CORTES ALMARZA, RUT.: 76.036.803-2** mediante el mecanismo de trato directo por urgencia, el proyecto denominado “**Cierre Perimetral del Cementerio Municipal de Colina**”, por un monto de \$ 29.642.424.- IVA incluido.

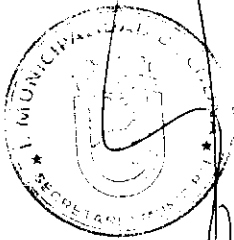
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,

Alcalde.

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA,

Secretario Municipal.



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL

EAQ/ACA/phf

DISTRIBUCION:

Sres Concejales

Alcaldía

Secretaría Municipal

Dirección de Control

Asesoría Jurídica

Secplan

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Obras Municipales

Interesado

Ley de Transparencia

Oficina de Partes y Archivo



SECRETARIA MUNICIPAL

El Honorable Concejo Municipal, por mayoría de sus miembros presentes, y con el voto en contra de la concejala Lantadilla y concejal Escobar, adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 117-2017 (Periodo 2016-2020)

VISTOS: Lo informado por la Directora de Obras Municipales, solicitando contratación directa – por urgencia - con la empresa Cimientos y Construcción Eduardo Alejandro Cortez Almarza EIRL, el proyecto denominado “Cierre perimetral Cementerio Municipal de Colina”. Lo anterior de conformidad a Informe ITO N° 032/2017 (que se adjunta), que solicita se atiendan los requerimientos urgentes que subsanen las deficiencias de seguridad que presenta el cierre perimetral del cementerio; y, las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; el artículo 8 letra c) de la Ley N° 19.886 y artículo 10 N° 3 del respectivo reglamento, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información Pública y su Reglamento; Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; **SE ACUERDA:** Autorizar la contratación con la empresa **CIMENTOS Y CONSTRUCCION EDUARDO ALEJANDRO CORTES ALMARZA**, RUT.: 76.036.803-2 mediante el mecanismo de trato directo por urgencia, el proyecto denominado “**Cierre Perimetral del Cementerio Municipal de Colina**”, por un monto de \$ 29.642.424.- IVA incluido.



DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

MEMO N°: 521

ANT.:

MAT.: Petición para realizar la contratación directa por motivos de emergencia, de los trabajos de "Cierre perimetral del Cementerio Municipal".

Colina, 27 de septiembre de 2017

DE: ANGELA PRADO CONCHA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

A: ANIBAL CALDERON
SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar,

Por medio del presente se solicita:

1.- Realizar la contratación directa por motivos de "emergencia" con la empresa "CIMENTOS Y CONSTRUCCIÓN EDUARDO ALEJANDRO CORTES ALMARZA EIRL RUT: 76.036.803-2 por un monto de \$29.642.424 pesos I.V.A. incluido por los trabajos descritos en el presupuesto adjunto y según los requerimientos del informe de la ITO.

2.- El contrato tendrá un plazo de 70 días corridos y se registrá por las bases Técnicas y Administrativas que se han elaborado para la realización de los trabajos descritos en el presupuesto de obra.

3.- La empresa presentará las correspondientes boletas de garantía del 10% según lo establecen las bases de contratación.

*Se adjunta informe de la I.T.O.

Les saluda atte.-

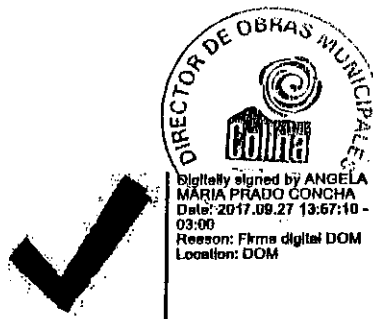
Distribución:

APC/rcm.-

secplan

Secretaría Municipal

Archivo ITO.



Director de Obras Municipales (8)



**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**

INFORME ITO N° 032 / 2017

**MAT: CONTRATACION DIRECTA "Construcción
cierre perimetral Cementerio Municipal de
Colina"**

INFORME TECNICO DE LA ITO

El informe que se adjunta trata sobre los motivos para solicitar la contratación directa del **"Cierre perimetral del Cementerio Municipal de Colina"**

Junto con saludar,

La I.T.O. de la Municipalidad de Colina solicita que se atiendan los requerimientos urgentes que subsanen las deficiencias de seguridad que presenta el cierre perimetral del cementerio.

Antecedentes:

Desde el mes de julio del presente año se ha instalado una "toma" frente al cementerio Municipal.

Esta ha generado continuos robos y destrozos que han quedado de manifiesto en las quejas expresadas por los usuarios.

El Sr. Alcalde solicitó al departamento de Obras que realizara un levantamiento detallado de la situación de las instalaciones de seguridad del Cementerio Municipal.

Con este levantamiento realizado por la unidad técnica se llegó a la conclusión de que las instalaciones no contaban con la seguridad mínima de un recinto Municipal.

Detalles técnicos:

El cierre perimetral realizado con panderetas se encuentra roto en muchas zonas y estas son susceptibles a continuas roturas por su fragilidad.

Hay muchos puntos donde el acceso se realiza por la parte superior de las panderetas al no contar con una concertina de seguridad.

Se necesita realizar una limpieza de todo el perímetro de modo de evitar el paso por las zonas de panderetas bajas.

Por otro lado el refuerzo de las panderetas es indispensable, se propone un refuerzo de las mismas con un estuco que genere un espesor superior al actual resultando así imposible su rotura.

Esperando se tome en cuenta la solicitud de la ITO,

Les saluda atte.-

**RODRIGO CATALA MATJASIC
INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS
DIRECCION DE OBRAS**

CIMENTOS Y CONSTRUCCION EDUARDO ALFONSO CORTES ALVARZA EIRL
 RUIZ MARGARITA
 AVDA LARRAINDE 12 OF 201 LA PAZ

PRESUPUESTO CEMENTERIO MUNICIPAL, CIERRE SEGURIDAD

Fecha: 20-09-2017

OBRA : cierre y mejoramiento de seguridad perimetro cementerio

UBICACIÓN : Cementerio Viejo, Municipal de Colina

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	BAUNITS	PTOTAL
PRESUPUESTO CIERRE CEMENTERIO VIEJO					
1.1	Instalaciones de faena	un	1	340.000	\$ 340.000
1.1	Suministrar pilar hormigón cierre bulldog 12 x 210	un	12	13.000	\$ 156.000
1.2	Suministrar palmeta o plancha de cierre bulldog 50x200	un	59	13.200	\$ 778.800
1.3	Hormigón proyectante de cm con malla acma y aditivos	m2	552	22.400	\$ 12.364.800
1.4	Concertina + fierro + alambre de soporte	ml	588	17.500	\$ 10.290.000
1.5	Limpieza de obra y canal de seguridad	un	1	980.000	\$ 980.000
				sub. Total	\$ 24.909.600
				iva 19%	\$ 4.732.824
				Total Bruto	\$ 29.642.424

CONSTRUCCIONES J y J LIMITADA
 RUT 77967370-7
 Pasaje San Benito 02665 Puente Alto
 Fono 228743328 - Celular 985964290

PRESUPUESTO CEMENTERIO MUNICIPAL, CIERRE SEGURIDAD

Fecha: 21-09-2017

OBRA cierre y mejopra seguridad perimetro cementerio ultima medicion

UBICACIÓN : Viejo Cementerio Municipal de Colina

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	PRECIO UNIT.	TOTAL
CEMENTERIO ACTUAL					
1.1	Instalaciones de faena	un	1	480.000	\$ 480.000
1.2	Suministrar pilar hormigon cierre bulldog 12 x 210	un	12	14.000	\$ 168.000
1.3	Suministrar palmeta o plancha de cierre bulldog 50x200	un	59	12.500	\$ 737.500
1.3	Hormigon proyectante de cm con malla acma y aditivos	m2	552	32.000	\$ 17.664.000
1.4	concertina + fierro + alambre de soporte	ml	588	19.000	\$ 11.172.000
1.5	Limpieza de obra y de canal de seguridad	un	1	1.250.000	\$ 1.250.000
				sub. Total	\$ 31.471.500
				iva 19%	\$ 5.979.585



CHCR CONSTRUCCION S.A. RUT: 761007979-0
 PROYECTO: OBRAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL - OBRAS DE CERRAMIENTO
 OBRA: Obra y cerco amianto de seguridad para el Cementerio
 UBICACION: Cementerio Viejo, Municipalidad de Calle

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
CEMENTERIO ACTUAL					
1.1	Instalaciones de faena	un	1	435.000	\$ 435.000
1.1	Suministrar pilar hormigón cierre bulldog 12 x 210	un	12	14.200	\$ 170.400
1.2	Suministrar palmeta o plancha de cierre bulldog 50x200	un	59	13.500	\$ 796.500
1.3	Hormigón proyectante de cm con malla acma y aditivos	m2	552	28.500	\$ 15.732.000
1.4	Concertina + fierro + alambre de soporte	ml	588	20.500	\$ 12.054.000
1.5	Limpieza de obra y canal de seguridad	un	1	2.300.000	\$ 2.300.000

COSTO DIRECTO		\$ 28.752.900
I.V.A.	iva 19%	\$ 5.463.051
TOTAL BRUTO		\$ 34.215.951

CHCR CONSTRUCCION S.A.

www.grupo-chcr.cl